

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 12 de noviembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 390/2017.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 390/2017. Negociado: A2.
NIG: 2906744S20170004606.

De: Alberto Fuentes Galdeano y Alberto Fuentes Galdeano.

Abogado: Manuel Alejandro Garrido Luque.

Contra: Don Manuel Maldonado Rivera, Transporte Rodríguez Olar, S.L., Alfíl Logistics, S.A., AIG Europe Limited, Randstad Project Services, S.L, Tropico Blue 2012, S.L., Markes Logist, S.L., Tropico Blue 2012, S.L., Randstad Project Services, S.L., Markes Logist, S.L., AIG Europe Limited y Mapfre Seguros.

Abogado: Luis María Torregrosa Martín y Francisco José Gallardo Navarrete.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 390/2017 se ha acordado citar a Manuel Maldonado Rivera, Transporte Rodríguez Olar, S.L., Alfíl Logistics, S.A., AIG Europe Limited, Randstad Project Services, S.L., Tropico Blue 2012, S.L., Markes Logist, S.L., Tropico Blue 2012, S.L., Randstad Project Services, S.L., Markes Logist, S.L., AIG Europe Limited y Mapfre Seguros como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 2 de abril de 2019 a las 11,35 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel Maldonado Rivera, Transporte Rodríguez Olar, S.L., Alfíl Logistics, S.A., AIG Europe Limited, Randstad Project Services, S.L., Tropico Blue 2012, S.L., Markes Logist, S.L., Tropico Blue 2012, S.L., Randstad Project Services, S.L., Markes Logist, S.L., AIG Europe Limited y Mapfre Seguros.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a doce de noviembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.